

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.** -----

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 horas del día once de Octubre del dos mil veintiuno, previa convocatoria, reunidos de manera simultánea mediante plataforma virtual ZOOM, se encuentran presentes los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, integrado por el C. Rusbel Vidal Rodríguez, Coordinador Técnico y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional quien en este acto presidirá la Sesión a partir de la designación realizada por el Secretario de Movilidad ARTURO ELEAZAR LÓPEZ SORROZA, mediante memorándum número SEMOVI/0036/2021, del cual se anexa copia fotostática; así mismo se encuentra presente el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; el C. CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ, Director de Planeación y Estudios y Vocal "A"; la C. IRAIS TERESA RUIZ AQUINO, Jefa del Departamento de lo Contencioso Administrativo y Amparos, quien asiste en representación del C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, Director Jurídico y Vocal "B", designada mediante memorándum número SEMOVI/DJ/DCAA/2547/2021; el C. DANERI GARCÍA DESALES, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal "C"; y la C. CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en funciones de Asesora; asimismo concurren como invitados el C. MARIO ALBERTO GUZMAN JAIME, Subsecretario de Regulación y Control de Transporte y Coordinador de Control Interno; el C. IGNACIO GABRIEL JARQUIN, Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Vialidad y Transporte y Enlace de Administración de Riesgos; quien sustituye a la C. Cintia Méndez Santiago, y cuya designación se acredita mediante escrito de fecha 1 de octubre de 2021, signado por el Subsecretario de Regulación y Control de Transporte y Coordinador de Control Interno y la C. Victoria Eugenia Pérez Figueroa, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; con la finalidad de celebrar la TERCERA Sesión ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS -----

VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL -----

a) Programas Presupuestarios. -----

b) Proyectos de Inversión Pública -----

c) Pasivos contingentes -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información -----

VII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL -----

a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI -----

- b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI-----

VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL -----

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos-----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR-----
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR -----

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD -----

X.-ASUNTOS GENERALES -----

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN -----**

En uso de la palabra el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior; por lo que en este acto declara formal y legalmente instalada la TERCERA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2021 del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----**

Acto seguido, el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO, del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad de votos, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR -----**

El C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de abril de 2021, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS -----**

En uso de la palabra, el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Segunda Sesión Ordinaria 2021, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente, por lo que se les cede el uso de la palabra a los funcionarios públicos que intervienen en su desahogo: -----

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/2ASO/01/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que, a través del Coordinador Técnico, en la próxima sesión ordinaria se presente la Guía de Trámites y Servicios de la Secretaría de Movilidad, en seguimiento a la minuta de trabajo de fecha 19 de abril de 2021.

En este punto, en uso de la palabra el C. RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, presenta de manera digital a los asistentes mediante presentación del archivo los servicios instituidos dentro de la Guía de Trámites y Servicios, la cual contempla:-----

- Alta de Vehículo Particular-----
- Baja de Vehículo Particular-----
- Expedición de Licencia-----
- Alta de Vehículo-----
- Cambio de Vehículo-----
- Renovación de Concesión-----

Documentos que fueron puestos a disposición y compartidos al Enlace de Administración de Riesgos para los fines correspondientes, mismos que forman parte del presente documento como **ANEXO I**-----

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/2ASO/02/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno acuerdan que, el Enlace de Administración de Riesgos, presente en la Tercera Sesión Ordinaria, el avance de la presentación de la Matriz, el Mapa y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para la autorización del Titular, así como el cronograma de acciones que serán desarrolladas para tal efecto, los cuales dependerán de los avances de la presentación de los procesos prioritarios-----

En este punto el C. RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, menciona que es un acuerdo en proceso, informa de la designación como Enlace de Administración de Riesgos al C. Ignacio Gabriel Jarquín, quien asumió el cargo a partir del 1 de octubre, quien se incorpora a realizar las actividades del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Matriz y Mapa de Riesgos, y para lo cual se propone, como punto de acuerdo que las actividades queden concluidas para el próximo 8 de noviembre de 2021, con el propósito de poder realizar la evaluación de los procesos prioritarios.-----

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/2ASO/03/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que, la Unidad de Informática presente en la siguiente sesión ordinaria, el sistema informático que permitirá la continuación de la inscripción al Registro Estatal de Transporte de Oaxaca de los conceptos que se refiere la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca y su Reglamento-----

En uso de la palabra Daneri García Desales, Jefe de la Unidad de Informática, hace de conocimiento a los integrantes de este Comité, que el Sistema de Registro Estatal de Transporte de Oaxaca se encuentra en etapa de Desarrollo en un 80%, algunos módulos se encuentran listos para validación del área correspondiente para analizar el proceso de inscripción, el cual se trabaja de manera coordinada con el titular de la Coordinación Técnica.-----

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/2ASO/04/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan realizar una reunión de trabajo el 04 de agosto del año en curso, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo 2021-----

Mediante minuta de trabajo de fecha 17 de agosto de 2021, reunidos vía digital a través de la Plataforma Google Meet, dieron atención al acuerdo de evaluación del Programa de Trabajo 2021, documento que forma parte de esta Tercera Sesión Ordinaria como **ANEXO II**-----

**V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS**-----

Toma la palabra el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, expone lo siguiente:-----

Aunque ya se avanzó en la publicación del Reglamento Interno de la Secretaría de Movilidad, se tiene pendiente la elaboración del Manual de Organización y Manual de Procedimientos; sin embargo, se sigue trabajando para que en próximas fechas se publiquen dichos documentos normativos. -----

## VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la palabra la C. VICTORIA EUGENIA PÉREZ FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, informa que presenta la información denominada ANALISIS DEL DESEMPEÑO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS – PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA), -----

- a) Programas Presupuestarios. -----
  - I. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
  - II. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. -----
- b) Proyectos de Inversión Pública. -----
- c) Pasivos laborales contingentes. -----  
Se incluye hoja impresa con la información proporcionada por la Dirección Jurídica
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----  
Mediante tarjeta informativa, el Jefe de la Unidad de Informática hace de conocimiento los avances que presenta el Plan Institucional.

Los documentos que ha sido comentados en los incisos anteriores se agregan como **ANEXO III** a la presente acta.

## VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

- a) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

En atención al seguimiento de los reportes trimestrales, en uso de la palabra el C. RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Coordinador Técnico, refiere que mediante oficio SEMOMI/SRCT/0322/2021 de fecha 15 de julio de 2021 firmado por el Subsecretario de Regulación y Control del Transporte y Coordinador de Control Interno, remitió el reporte del PTCI correspondiente al segundo trimestre 2021, documento que es parte de la presente acta como **ANEXO IV**. -----

- b) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

En seguimiento a la entrega del Segundo Informe Trimestral, el C. RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Coordinador Técnico, comenta que mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/556/2021 de fecha 19 de julio de 2021 la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental hizo de conocimiento la Evaluación del reporte trimestral citado, en el cual dentro de las principales problemáticas comenta: -----

- 1. Que era necesaria la elaboración de la Guía de trámites y servicios de los procesos prioritarios, y que se debía hacer de conocimiento a los integrantes del Comité para dar cumplimiento a la implementación de cada una de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, por tal razón se insta al Coordinador de Control Interno para dar puntual seguimiento a la estrategia que permitirá la inclusión y participación de las áreas involucradas, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma. **ANEXO V**. -----

Asimismo, se le concede el uso de la palabra la C. CLAUDIA EDITH AGUILAR LARA, Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Gubernamental (SCTG) y Asesora de este Comité, quien informa que, una vez valoradas las evidencias que corresponden a las acciones de mejora reportadas al segundo trimestre de las cuales se obtuvo el 37.5% de cumplimiento general al segundo trimestre del presente ejercicio, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental determinó que es coincidente la información contenida en los apartados "Situación de Acciones de Mejora" tanto del periodo que se reporta, como del acumulado, de igual manera se observa que las actividades reportadas en proceso se encuentran acorde a lo programado, sin embargo, se debe dar especial atención a las acciones reportadas con problemáticas, así como a las que fueron reportadas pendientes sin avance. Por lo anterior, se considera que los elementos aplicados para dar cumplimiento a las acciones de mejora, contribuyen a corregir las debilidades e insuficiencias para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional. Es así que, con la finalidad de asegurar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno en todos los elementos de control y acciones de mejora, es recomendable que el ente público genere y utilice información relevante, oportuna, y confiable, que contribuya al logro de las metas y objetivos institucionales, adicionalmente al cumplimiento de las recomendaciones previstas de manera detallada en la cédula de evaluación del reporte de avance trimestral. -----

### VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

En este punto, nuevamente el C. RUSBEL VIDAL RODRIGUEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Coordinador Técnico, menciona que como se había informado con anterioridad, el C. Ignacio Gabriel Jarquín, Jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Vialidad y Transporte en su encargo como Enlace de Administración de Riesgos, retoma las actividades de la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Matriz y Mapa de Riesgos, para lo cual se ha propuesto el punto de acuerdo, como fecha para su presentación el próximo 8 de noviembre a fin de poder realizar la evaluación de los procesos prioritarios. -----

### IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
- b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

A continuación, se detalla el estado de las Auditorías realizadas a esta Secretaría de Movilidad, mismas que repercuten en la gestión de esta Dependencia, quedando como parte del acta como **ANEXO VI**. -----

### X. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Vocal Ejecutivo del Comité, pregunta a los integrantes del Comité para que manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar, por lo anterior, se dan por desahogados todos los puntos del orden del día de la presente sesión. -----

### XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. ---

El C. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA, Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/3ASO/01/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que el Enlace de Administración de Riesgos, deberá presentar al Coordinador de Control Interno, la Matriz, el Mapa y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, el 08 de noviembre del año en curso para estar en posibilidades de realizar la evaluación de los procesos prioritarios, los cuales se debe realizar en el mes de noviembre, quien informará del proceso en la Sesión programada para el mes de diciembre. ----


**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/3ASO/02/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan que, para la siguiente sesión ordinaria, la Unidad de Informática y la Coordinación Técnica, presenten el sistema informático que permitirá la continuación de la inscripción al Registro Estatal de Transporte de Oaxaca de los conceptos que se refiere la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca y su Reglamento.-

**ACUERDO-SEMOVI/COCOI/3ASO/03/2021.**- Los integrantes del Comité de Control Interno, acuerdan realizar una reunión de trabajo para el día 15 de noviembre de 2021, con el objeto de evaluar los avances del Programa de Trabajo 2021 y recabar las evidencias en una carpeta electrónica de dichos avances para cargar al Sistema de Control Interno (SICOCOI). -----

Acto seguido, el C. OSCAR GUILLERMO GÚZMÁN SAAVEDRA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad.-----

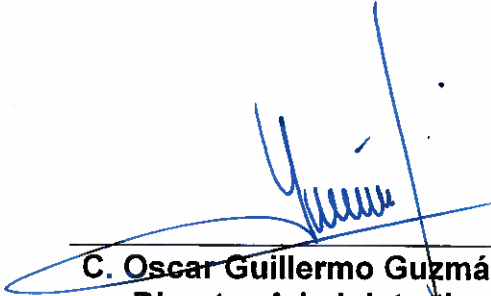
El C. Rusbel Vidal Rodríguez, Coordinador Técnico y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional quien en este acto presidió la Sesión a partir de la designación realizada por el Secretario de Movilidad el C. ARTURO ELEAZAR LÓPEZ SORROZA, y PRESIDENTE de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la TERCERA SESION ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Secretaria de Movilidad, siendo las once horas con cincuenta minutos del día once de octubre, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

**Comité De Control Interno**



---

**C. Rusbel Vidal Rodríguez.**  
Coordinador Técnico y Enlace del  
Sistema de Control Interno  
Institucional  
representante  
del Secretario de Movilidad y  
Presidente del Comité de Control  
Interno.

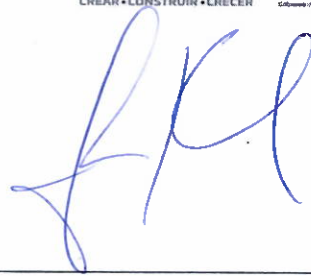


---

**C. Oscar Guillermo Guzmán Saavedra.**  
Director Administrativo y Vocal  
Ejecutivo del Comité de Control  
Interno.



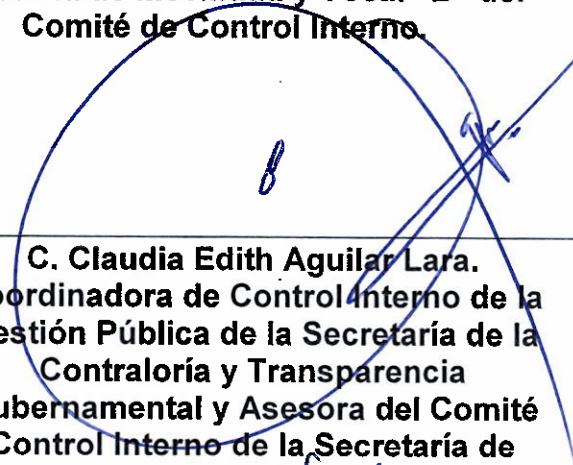
**C. Cesar Diaz Ordaz Vasquez.**  
Director de Planeación y Estudios  
de la Secretaría de Movilidad y  
Vocal "A" del Comité de Control  
Interno.



**C. Irais Teresa Ruiz Aquino.**  
Jefa del Departamento de lo Contencioso  
Administrativo y Amparo  
Representante del Director Jurídico de la  
Secretaría de Movilidad y Vocal "B" del  
Comité de Control Interno.



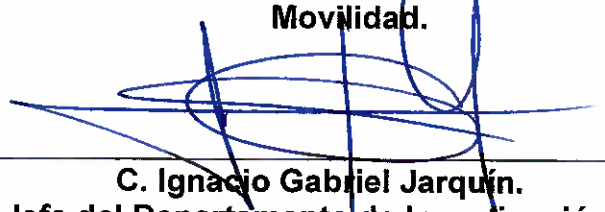
**C. Daniel Garcia Desales.**  
Jefe de la Unidad de Informática de la  
Secretaría de Movilidad y Vocal "C"  
del Comité de Control Interno.



**C. Claudia Edith Aguilar Lara.**  
Coordinadora de Control Interno de la  
Gestión Pública de la Secretaría de la  
Contraloría y Transparencia  
Gubernamental y Asesora del Comité  
Control Interno de la Secretaría de  
Movilidad.



**C. Mario Alberto Guzmán Jaime.**  
Subsecretario de Regulación y  
Control del Transporte de la  
Secretaría de Movilidad y  
Coordinador de Control Interno,  
Invitado



**C. Ignacio Gabriel Jarquín.**  
Jefe del Departamento de Investigación y  
Desarrollo de Sistemas de Vialidad y  
Transporte de la Secretaría de Movilidad  
y Enlace de Administración de Riesgos,  
Invitado



**C. Victoria Eugenia Pérez Figueroa**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Financieros de la Secretaría de  
Movilidad,  
Invitada



Las presentes firmas forman parte del acta celebrada en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Movilidad, celebrada el 11 de octubre de 2021.

